

a voz do pobo

¡Proletarios de todos los países unidos!



ORGAO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA

—

ANO 3

Nº 11

23 Xunio de 1971.

—

Precio 5 pts

MAIS DE 50.000 NO MITIN DE PARIS

Entre eles mais de 3.000 galegos

**AMNISTIA
LIBERTAD
SOCIALISMO**

[crónica]

Aquí están, los comunistas anónimos, que con su abnegación y entusiasmo han hecho posible esta concentración. Durante semanas, al salir del trabajo o emparejando su actividad militante con la de madre de familia, han ido de puerta en puerta —«¡Pasionaria va a hablar en París!»— discutiendo, convenciendo. Infatigables, han distribuido octavillas; de noche, bajo la lluvia, han hecho pintadas, pegado carteles. Y así, solucionando mil dificultades, han conseguido esta magna concentración de repercusión profunda. Hoy contemplan SU obra con la emoción y el orgullo del obrero que examina la pieza perfecta salida de sus manos.

Porque los españoles están aquí, por decenas de miles —¿cuántos? imposible contarlos— procedentes de toda la geografía europea de emigración hispana y del corazón mismo de nuestra patria, erizando de pancartas y banderas rojas el césped de Montreuil, que parece hoy una ciudad de España. Las pancartas son ya como un condensado de las luchas y aspiraciones de los que hoy están aquí. Saludos a Dolores fe en el socialismo, gratitud hacia el Partido Comunista Francés, condena de la represión franquista...

Muchísima juventud. Obreros, estudiantes, jóvenes crecidos bajo el franquismo e hijos de refugiados nacidos en tierra extraña, iguales de entusiasmo y de españolidad. Banderas rojas con la hoz y el martillo en las manos, pañuelos rojos anudados al cuello, «badges» amarillos con la efigie de Dolores, negros y blancos con el Che, imagen de Angela Davis pintada en los jerseys. Nuestra juventud es revolucionaria e internacionalista.

En alto de un terraplén, una pancarta

Pasa a página 3

Final del discurso de S. Carrillo

¡Viva España! ¡Visca Catalunya lliure!
¡Gora Euzkadi Askatuta! ¡Viva Galicia Ceibel!
¡Viva el Socialismo! ¡Viva la unidad del movimiento obrero y comunista internacional, de todas las fuerzas antiimperialistas!

ELECCIONES SINDICALES: ¡Ganarias definitivamente!

Los primeros resultados de las elecciones sindicales permiten crear en los distintos lugares las condiciones para ir al copo de las secciones sociales y de delegados de fábrica. La tónica general del comportamiento de los obreros en el momento de votar ha sido buena. Ya se da por natural votar a quienes realmente defienden a los trabajadores.

El cacique, el ultra de la fábrica, el amarillo verticalista, tiene un tinte especial que los trabajadores ya no vacilan en desaprobare. Han fracasado los amagos de los verticalistas retrasando la publicidad de las elecciones hasta el día de las mismas, repartiéndolo y tirando en las empresas papeletas con el nombre de unos cuantos amarillos, dividiendo a las fábricas por sectores en el momento de votar, etc., etc. A claras luces hemos

AVISO A EMIGRACION

A nosa Redación chegounos a chamada seguinte dunha das mais importantes organizacións do noso Partido. O Poñenda en coñecemento dos nosos leutores chamámo-lo a tela moi en conta.

«Diante dos gastos cada día maiores que ocasiona a intensificación das loitas obreiras e doutras capas do pobo, aumentados pola represión coa que nos distingue o Réxime, chamamos a todos os galegos emigrados a axudarnos non sómente política e moralmente, sinón tamén económica ou materialmente. Trataríase de que dun modo regular, asociación, organización, grupos de galegos ou individualidades da emigración fagan recaudación pra axudar aos presos de Galicia; contribuir a recoller o diñeiro que fai falta pra que o preso que está na cadea poida saír en libértá provisional, etc. Trataríase de que se nos axude máis os gastos que comporta a loita que levamos a cabo contra a ditadura.

As veces a falta de diñeiro pode retardala posta en libértá d'un home ou obrigá-lo a mermalo número de materiais de propaganda impresos.

¡Que os milleiros de paisanos que se hachan na emigración teñan isto en conta!

Xunio de 1971.

visto —estamos viendo— que, pese a la ayuda que les presta la represión, se mantienen a la defensiva, no tratan de inundar ellos los puestos; tratan de impedir que entren Comisiones Obreras.

En el seno de las delegaciones de los sindicatos, aunque no ruina el caso después de las elecciones, dado su grado de organización fascista, existe un total desbarajuste.

En Galicia, se puede decir que, en general, en donde se prepararon las elecciones, el resultado de éstas ha sido positivo para el nuevo movimiento obrero. Los casos más evidentes de victoria importante de los trabajadores son Vigo y Ferrol. En Lugo y Orense es sabido que la mayoría de las empresas tienen menos de 50 trabajadores.

Pasa a página 6

COMPORTAMIENTO ANTE LA POLICIA (II)

En circunstancias normales el número de días que una persona puede estar detenida en Comisaría es un máximo de tres. Inmediatamente deberá ser puesta a disposición del juez, quien a su vez enviara el asunto al Tribunal de Orden Público en Madrid. El detenido puede ser puesto en libertad provisional o ingresar en prisión preventiva por mandato del mismo juez, siempre en espera de la decisión del TOP.

Pues bien, en el momento de ser conducido desde Comisaría al Juzgado debemos pensar en nuestra actitud ante el Juez. Por regla general, últimamente la disposición de los jueces ante el detenido político es positiva. Esto es debido a la disconformidad de éstos con la existencia de tribunales especiales, leyes de excepción, torturas y violencias en Comisaría.

La postura nuestra ante el juez deberá ser siempre la de denuncia de todo lo ocurrido en el tiempo transcurrido en Comisaría de policía. Para ellos debemos tener en cuenta el tiempo que sobrepase los tres días de detención, indicando para ello el día y hora en que hemos sido detenidos. Si la declaración firmada ante la policía, debida al ambiente de coacción de esta, contiene aspectos comprometedores hacia otras personas o hacia uno mismo, puede ser totalmente modificada ante el juez, denunciando las presiones que se sufren para que la policía pueda arrancar tales declaraciones.

Todo tipo de violencias y torturas, insultos, amenazas, etc., ocurridas en Comisaría deben ser puestas en conocimiento del juez, mencionando los nombres de los torturadores o, si se desconocen, sus señas físicas.

Cuando la violencia y las torturas produzcan hematomas, rasguños, heridas, pérdida de sangre, etc., deberá solicitarse al juez la presencia del médico forense, quien tendrá que certificar el estado físico del detenido. Con esta certificación se puede presentar, siempre ante el mismo juez, una denuncia a la policía por malos tratos y violencias. Esta denuncia es preciso que todo detenido, en la medida de sus posibilidades, la realice siempre que sea conducido ante el juez. *De tal forma cada detención se convierte en una denuncia a la represión.*

Si el juez decreta la libertad provisional —sin pasar por prisión—, y percibimos que la vigilancia de la policía no lo impide debemos informar inmediatamente a la organización del Partido correspondiente de todo lo ocurrida en Comisaría. Si, por el contrario, el juez decreta prisión preventiva, conviene saber que, una vez ingresado, por regla general se pasa tres días de período en la celda, sin comunicación alguna con el exterior. Al cabo de esos tres días ya podremos salir

al patio y a las galerías de la prisión, para hacer vida conjunta con el resto de los presos, y de uno u otro modo tener posibilidad de informar a nuestros camaradas de todo.

En tres días contados desde el ingreso en prisión preventiva, el TOP tiene que notificar el estado del detenido, poniéndolo en libertad o declarándolo preso. Es ahora cuando inmediatamente nuestro abogado, o nosotros mismos, podemos hacer una petición de libertad provisional dirigida al Presidente del Tribunal de Orden Público. En el supuesto que esa petición no sea contestada en el plazo de una semana por el TOP, debemos insistir enviando nuevas peticiones. Este es el momento en que el TOP tiene que recibir multitud de telegramas, documentos o cartas pidiendo la libertad del preso, firmadas por los familiares, compañeros de trabajo, etc., etc.

Aunque la vida de prisión es mucho más llevadera que la de Comisaría *no debemos bajar nunca la vigilancia revolucionaria* ante cualquier pregunta capciosa de los Jefes de Servicio o cualquier tipo de personal de la cárcel. *Tampoco debemos de confiarnos a otros detenidos desconocidos.*

Si a pesar de todo lo arriba mencionado, nuestro paso por el juez no ha desdicho alguno de los aspectos comprometedores de nuestra declaración ante la policía, estamos en nuestro derecho de hacer una nueva declaración que anule la anterior.

Nuestro comprometimiento de comunistas en prisión tiene que caracterizarse por saber mantener en todo momento una moral revolucionaria. La disciplina de un comunista juega un papel enorme tanto en las tareas personales como en las colectivas con el resto de los camaradas o demás antifranquistas detenidos. Es esa moral revolucionaria quien nos obligará a dar ánimos a los camaradas o amigos más débiles. Programando seminarios, cursillos, charlas y otros estudios podremos continuar la labor educativa. *La estancia en prisión es preciso aprovecharla al máximo, distribuyendo y programando hasta el último minuto libre.*

Si el ser comunista exige mucho en la fábrica o en la calle, ante la represión exige mucho más todavía. Para ello debemos preparar constante e intensamente a nuestros camaradas de célula.

El buen comportamiento de un revolucionario ante la represión se mide por la salvaguarda que con su conducta hace de la organización del Partido, de las demás fuerzas antifranquistas, lo que en la mayoría de los casos implica al propio tiempo su propia salvaguarda personal. Se condena el que es débil y habla, y se salva el que con firmeza mantiene la negativa.

Silvia ANON.



CAMPAÑA

AXUDA O PARTIDO

Segunda Zona NOVAS ENTREGAS

Grupo Modesto (cuarta entrega)	7.445 pts
Grupo Modesto (cuarta entrega)	3.260 pts
Grupo Libertad (cuarta entrega)	7.000 pts
Comarca A	30.779 pts
Comarca B	24.625 pts
Grupo intelectuales	7.000 pts
Varios	1.050 pts
<hr/>	
Total por este concepto para la campaña	81.159 pts
Entregas anteriores	272.616 pts
Totales (Resume)	353.775 pts

PARA CONOCIMIENTO

Relación de policías de la brigada político-social de La Coruña, El Ferrol y Vigo:

EL FERROL:

J. Emilio Guzman Garcia.
Nicolás Lago Simó.
Jesus Roberto Patiño Insua.
Inocencio Garcia Porta.
J. Luis Diaz Longedo.
J. Luis Flores Miñambres.
Amador Quintia Fernández.

LA CORUNA:

Benedicto Carballeira Rodriguez.
Francisco Paradela Castro.
Emilio Zunzunegui.
Lino Fernández Gómez.
J. Luis Rodriguez Losada.

VIGO:

Waldo Lopez Mazaira, c/ Couto Alto, 19 telf. 272176 Jefe de la Social.

Paris, c/ Arzobispo Gelmirez, 25 torturador.

Groba Silva, c/ José Antonio, 35 telf. 212897 servicio de información.

Manolito Ribera Seguin, joven torturador.

Manuel Estrada, vive en zona Casablanca, servicio puerto.

Pastor, vive zona Calvario (Alaska).

V. Nieto Barroso, c/ Serafin Avenaño, 2 telf. 221592.

Carou.

Villar Mazaira, Privada Moderna, 3 telf. 270621, secretario plantilla.

Pardavila, c/ Gonzalez Sierra, 2 telf. 233777.

Benitiño, c/ prolongación Marqués de Valladares hace de pobre diablo.

Jorge Mosquera, torturador de la criminal al servicio de la social.

Esta plantilla de Vigo cuenta con una red de confidentes al servicio de Waldo, o bien al servicio de los policías, en un número superior a 20. Dichos confidentes tienen diversas profesiones, entre ellos los hay alcoholicos o viejos delincuentes.

El silencio es la mejor respuesta siempre

Es decisivo no hundirnos moralmente

de 'A Xoventude Comunista Galega saluda el acto. Frente a la tribuna, ondea la bandera gallega con una corbata roja, enarbolada por manos jóvenes. Junto a ella, las de Euzkadi y Cataluña.

Han venido muchos gallegos, comunistas o no, de todas las naciones europeas a donde los lanzó la riada emigratoria. Entre otras, uno de ellos, muy joven, ha aprovechado para «dar el paso» y pedir el ingreso, en el P.C. en el mismo autocar que le traía al mitin. Y allí está, desbordando entusiasmo por todos sus poros. «A ver se botamos fora ese podricallo de Franco e facemos unha Galicia socialista». Jóvenes y veteranos de nuestra tierra le abrazan con emoción, le dan la bienvenida a las filas del Partido.

Al llegar Dolores, es el delirio. La gente corre, tratando de acercarse, de estrecharle la mano, obtener un autógrafo. Todo el mundo grita, aplaude o levanta el puño; ondean centenares de banderas, hay hombres como castillos que lloran de

emoción. Es un momento inenarrable.

Cuando Etienne Fajon, miembro del Buró Político del P.C. Francés, que preside, rompe el fuego con una vibrante alocución, en el inmenso anfiteatro natural no cabe ya la gente. Muchos, miles, tienen que resignarse a escuchar de lejos, sin ver la tribuna. Otros, más arriesgados, trepan a las altas ramas de los árboles y allí permanecen, en peligroso equilibrio. Se escucha a los oradores en silencio, bebiendo sus palabras, interrumpiendo cada frase con interminables aplausos. La asistencia está al rojo vivo.

Una gigantesca ovación acoge a Santiago Carrillo. El público escucha con atención profunda sus palabras justas y clarividentes, aprueba con sus muestras de entusiasmo interminablemente repetidas las soluciones que, por boca de su Secretario General, propone el Partido Comunista a los graves problemas de España.

Y llega Dolores. Al aparecer frente al micro Pasionaria, «entrada ya en vida

en la Historia», según frase de Fajon, al escuchar su voz inolvidable, las palabras certeras de la vieja combatiente revolucionaria, la emoción de todos llega al paroxismo. Y uno no sabe qué hacer, si aplaudir, agitar los puños o erguir una bandera, porque no hay más que dos manos y todo quisiera hacerse al mismo tiempo.

Todavía quedan aplausos y arrestos para aplaudir a Jacques Duclos, tan entrañablemente querido por los españoles, que le sucede en la tribuna, y que termina su alocución en español, desbordando el entusiasmo de todos. La Internacional, cantada a coro por todos los asistentes, en medio de puños levantados y banderas flameantes, pone el punto final a esta jornada del 20 de junio, que todos cuantos han vivido podrán difícilmente olvidar jamás.

Una gran jornada de España. Una gran jornada de Cataluña, de Euzkadi, de Galicia. Un triunfo del internacionalismo proletario.



A BANDEIRA GALEGA ERGUIDA ANTE A TRIBUNA

Extractos das intervencións

S. Carrillo

Si Juan Carlos llega al trono, traído por Franco, el Opus y las escurriduras burocráticas del «Movimiento», no podrá mantenerse más que estableciendo un sistema de poder más duro, más cerrado, más dictatorial que el de los últimos años de Franco.

Un sistema que sólo se sostendría sobre la represión policíaca y el apoyo de las tropas norteamericanas, a las que ciertos reaccionarios españoles esperan ver jugar hoy el papel de los cien mil hijos de San Luis en 1823.

Ese sistema de poder no tendrá jamás los apoyos que ha tenido y hoy está perdiendo Franco. Será mucho más débil.

Entre las mismas fuerzas que hoy le propician, no faltarán los nostálgicos que le contesten y que comploten contra él.

Y frente a él no habrá un cementerio, como lo era la España que Franco dominó durante los primeros años de su dictadura.

Los comunistas hemos dicho que si un día el pueblo, democráticamente, con todas las garantías, se pronunciaba en elecciones libres por la monarquía, nosotros, aun considerándolo un error y un anacronismo, nos inclinariamos ante el fallo popular. Con esta posición nosotros reafirmamos nuestra voluntad de respetar en todo momento la opinión popular.

Pero si se intenta imponernos una nueva edición de la dictadura, con vitola monárquica, nosotros decimos ¡NO! A la imposición monárquica nosotros contestamos: ¡Democracia, Libertad, República!

En realidad no hay más que una auténtica solución democrática al problema español:

La instauración de un Gobierno democrático de amplia coalición.

La amnistía para presos y exiliados políticos. El restablecimiento de las libertades políticas para todos los Partidos, para todas las tendencias existentes en el país, sin exclusión alguna.

Convocatoria de elecciones a una Asam-

Blea Constituyente que decida el régimen futuro de España.

¿Qué hace falta para que esa política se abra camino?

Pues hace falta que las fuerzas de oposición, desde los carlistas hasta los comunistas, se pongan, por fin, de acuerdo para elaborar una alternativa democrática a la dictadura.

Hace falta oponer a lo actual una opción democrática de poder.

Y hacerlo a la luz del día, sin temor a la represión.

¡El día mismo en que esa alternativa esté elaborada y sea pública, no sólo el pueblo, sino incluso gran parte de los componentes del actual mecanismo de Estado, empezarán a considerarla como el futuro poder, a apoyarla y a servirla!

Se creará un auténtico doble poder, desde su nacimiento más fuerte ya, potencialmente, que el que declina.



Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo en un momento del mitin

Pasionaria

Hace 35 años ¡Toda una vida! en el verano de 1936, yo vine aquí a París, a este París de la Gran Revolución, al París de la Comuna y de las grandes luchas obreras y de la democracia, en demanda de ayuda y de solidaridad para con la República española, desgarrada por una criminal sublevación fascista.

El impulsor de aquel emocionante movimiento de solidaridad para con el pueblo español en 1936, fue el Partido Comunista Francés, bajo la dirección de nuestro grande e inolvidable camarada y amigo Mauricio Thorez.

Nosotros, los comunistas españoles, como todos los comunistas, somos permanentemente optimistas, porque nos inspiramos en una ideología revolucionaria, científica, comprobada en la práctica de la primera Revolución Socialista del mundo, la Revolución Socialista de Octubre de 1917 en Rusia, y en la experiencia de los países que hoy constituyen el mundo socialista.

Y en nuestra manera de ser comunista, como en la manera de ser de nuestro pueblo, hay no pocos rasgos senequistas, que no contradicen nuestra condición revolucionaria, sino que la fortalecen, frente a lo injusto y frente a lo odioso, y que nos hace ser inasequibles al desaliento.

Y al invitar a los jóvenes que integran, llenos de combatividad, la nueva generación, a luchar con nosotros por la democracia y el socialismo, no les ofrecemos prebendas ni sinecuras.

Repitiendo las palabras de nuestro filósofo cordobés, que también sufrió largos años de exilio, decimos sencillamente a cada uno de ellos:

«No te dejes vencer por nada extraño a tu conciencia. Y cualesquiera que fuesen los sucesos que sobre tí caigan, mantente de tal modo firme y erguido que al menos se pueda decir siempre de tí, que eres un hombre...».

Nosotros, comunistas, somos conscientes de nuestra fuerza y de la audiencia de nuestro Partido entre amplios sectores obreros, campesinos e intelectuales, en el Ejército, en distintas instituciones gubernamentales, y entre grupos sociales no proletarios.

Pero ello no nos hace perder la cabeza en orden a la salida política que habrá de sustituir a la dictadura. Somos conscientes, de que no es una solución comunista lo que hoy madura en España, sino un cambio democrático en el que participaremos y apoyaremos con todas nuestras fuerzas, en la medida en que ese cambio sea realmente democrático y con la participación de los representantes de todas las fuerzas políticas y sociales de nuestro país, opuestas a la dictadura franquista. Y con la participación también de la Iglesia y del Ejército cuya importancia e influencia reconocemos en nuestro país.

De ahí nuestra política concretada en el pacto por la libertad, que nosotros comunistas estamos dispuestos a firmar con socialistas, republicanos, con los demócratas cristianos, con representantes del Ejército, con las fuerzas políticas de Cataluña, de Euzkadi y Galicia, con todas las fuerzas antifranquistas y antiopusdeístas, sin preguntar a nadie dónde estaba el 18 de julio de 1936, sino hacia donde camina hoy.

Vayamos pues, camaradas y amigos, al encuentro de los que pueden ser nuestros aliados y compañeros de lucha por la democracia, y cerremos para siempre la división que debilita el movimiento socialista y democrático español.

Y permitidme un solo grito que está en vuestros labios y en vuestros corazones.

¡Viva la España democrática! ¡Viva el Socialismo!

E.Fajon

—señaló— más allá de los deberes de la fraternidad universal, la historia contemporánea ha tejido lazos particularmente estrechos entre los trabajadores y demócratas de España y Francia».

SAUDO O MITIN

Camarada Etienne Fajon,
6, boulevard Poissoniere, París

Con motivo del gran mitin organizado por el Partido Comunista Francés, en solidaridad con la lucha de los pueblos de España contra la dictadura franquista, transmitimos nuestros saludos de comunistas a la dirección y a todos los camaradas del Partido hermano.

Esta lucha contra el franquismo y por la libertad que sostiene el pueblo español, se concreta en las acciones de masas que tienen lugar diariamente en nuestro país, a diversos niveles, en condiciones represivas. Las torturas y violencias de los demócratas españoles en las comisarias de policía, los años de prisión impuestos por tribunales especiales, los despidos y persecuciones, no impiden que la lucha vaya alcanzado nuevas metas de libertad. La fuerza cada vez más vigorosa de esta lucha está basada en una línea política justa y clara. El Partido Comunista de España, dirigido por Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo, está demostrando al pueblo español el realismo de esta línea revolucionaria que llevará a España al Socialismo.

Este acto solidario del día 10 de junio representa una real e inquebrantable expresión de solidaridad internacional proletaria del Partido Comunista Francés con el Partido Comunista de España, con el pueblo español. Los comunistas españoles necesitamos, hoy más que nunca, esa ayuda solidaria que se traduce en una mayor intensificación en la lucha por la amnistía por la libertad y el socialismo en España.

Saludamos la solidaridad de los comunistas franceses con la lucha de los pueblos de España. Saludamos la presencia de los camaradas Etienne Fajon y Jacques Duclos, miembros de la dirección del Partido Comunista Francés, en dicho acto.

¡¡Por la libertad y el Socialismo en España!!

¡¡Viva el Partido Comunista Francés!!

¡¡Viva el Internacionalismo proletario!!

Galicia, 10 de junio de 1971.

EL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA
DE GALICIA

J. Duclos

«Estamos con vosotros! Millones de franceses y de francesas os tendemos la mano de la amistad, compartimos vuestras penas y vuestras esperanzas».

«Nosotros, los comunistas, estamos con la España de Federico García Lorca, con la España de Julián Grimau, con la España de Pasionaria, con la España del pueblo que queremos ayudar a salir de la tiniebla de la servidumbre para acceder al sol de la libertad».

«Estamos con la España admirable que sufre, pero que lucha, y que lucha no solamente por ella, sino por nosotros».

«Estamos con vosotros, trabajadores y demócratas de España, pues sabemos que la victoria de la democracia, al otro lado de los Pirineos, será también una victoria de los trabajadores y demócratas franceses».

LA UNIVERSIDAD GALLEGA CONTRA LA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO

AL MAGFCO. Y EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.
MAGFCO. Y EXCMO.

El Boletín oficial de las Cortes españolas, nº 1.143, del 31 de marzo del año en curso, publica un proyecto de ley, que según parece, se discutirá en breve, por el que se modifica el artículo de el articulado de ley de Orden Público de 30 de julio de 1959. Dejando a salvo lo que cada uno de nosotros opine como ciudadano con respecto a dicho proyecto de ley en su conjunto; estimamos, como universitarios, que debemos llamar la atención de V.E. acerca del propuesto párrafo 3º del artículo 24, redactado en los términos que reproducimos literalmente a continuación.

«El Gobierno podrá acordar que para el acceso a los centros en los que se estime, resulta de interés para la conservación del orden público, y a los cursos, actividades y pruebas que los mismos realicen, se aporte certificado de buena conducta expedido por las correspondientes autoridades gubernativas provinciales».

Consideramos de extrema gravedad este precepto y queremos expresar nuestro desacuerdo con su contenido por dos órdenes de razones: su incidencia discriminatoria sobre la libertad de acceso a la universidad y su carácter anticonstitucional.

En cuanto a lo 1º: El propuesto párrafo 3º del artículo 24 puede convertirse en un instrumento manejado discrecionalmente por la Administración para ejercer una discriminación política sobre la libertad de acceso a la universidad, o a determinadas actividades universitarias. En efecto esto es lo que resulta al hacer depender dicho acceso de un certificado expedido por las autoridades de policía. Conviene tener en cuenta que la Autoridad gubernativa disfruta de un ancho margen de discrecionalidad para el otorgamiento de esos certificados de buena conducta, y contra su denegación no cabe recurso alguno, con lo que, en definitiva, el acceso de una persona a la universidad o alguna de sus actividades quedaría a merced de la decisión tomada, no, por las autoridades académicas sino por las autoridades de la policía. Esta ingerencia de la autoridad gubernativa en el funcionamiento de la institución universitaria nos parece que constituye un paso decisivo en menoscabo de la libertad, sin la que nuestra institución no podría cumplir dignamente su cometido; esta es la primera razón de nuestra disconformidad con el precepto mencionado.

En cuanto a lo segundo: en caso de aprobarse el párrafo propuesto resultaría ilegal en relación con el vigente ordenamiento fundamental puesto que iría en contra de elementales derechos reconocidos en las leyes fundamentales. Así entre otros los siguientes:

a) El artículo 5 del Fuero de los Espa-

ñoles, según el cual «La ley ampara por igual el derecho de todos los españoles, sin interferencias de clases, ni acepción de personas» y esta igualdad de derechos creemos que no puede hacerse depender de un certificado extendido por las autoridades gubernativas.

b) El artículo 5 del «Fuero de los Españoles», según el cual «todos los españoles tienen derecho a recibir educación e instrucción» y tampoco nos parece que este derecho pueda dejarse a merced de un certificado gubernativo.

c) El artículo 17 de «El Fuero de los Españoles»: «Los españoles tienen derecho a la seguridad jurídica» y creemos que también este precepto resulta burlado con la mencionada exigencia del certificado gubernativo.

d) De la Ley de principios del Movimiento Nacional, que declara que todos los españoles tienen derecho, entre otras cosas, «A una educación general y profesional» sin que dicho precepto establezca discriminaciones de ningún tipo ni exigencias de certificados de buena conducta gubernativos.

Hay más. Cabe preguntarse en que quedaría de hecho, el espíritu del artículo II de la Ley General de Educación, tan cuidadosamente elaborada, si se aprobase el supuesto párrafo III del artículo 24 del Proyecto de Ley que nos ocupa. Pues en efecto, también, en dicho artículo II de la Ley General de Educación, se afirma el derecho de «Todos los españoles a recibir y el Estado el deber de proporcionar una educación general», sin que tampoco se halle aquí ninguna alusión a cualquier posible exigencia de un certificado de buena conducta expedido por las autoridades de policía. Y cabe preguntarse igualmente por el destino que espera a la naciente autonomía universitaria consagrada en dicha Ley general de educación, cuando observamos que por otros cauces legales se atribuye el control del acceso de personas a nuestra institución a autoridades gubernativas en lugar de las académicas.

Por todo ello nos dirigimos a V.E. máxima autoridad académica de la Universidad de Santiago de Compostela para rogarle que tenga a bien:

1) Instar del Señor Ministro de Educación y Ciencia, iniciativa de que el Gobierno retire de las Cortes el proyecto mencionado para darle nueva redacción más acorde a los derechos fundamentales de suprimir por consiguiente el citado párrafo 3 del artículo 24.

2) Ejercitar, como procurador en Cortes en caso de no ser retirado dicho proyecto, sus derechos, primero, a presentar enmiendas, para que no prevalezca el repetidamente mencionado párrafo 3 del artículo 24, y si llega el caso a votar en contra de su aprobación.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santiago, 30 abril 1971.

Carta hecha por la Junta de Facultad de Económicas. Además de la toma de posición de esta Junta, la carta la han firmado profesores de toda la Universidad.

En la Facultad de Económicas se hicieron asambleas para discutir de los Estatutos y de este proyecto de Ley. Se recogieron firmas para una carta que ataca la totalidad del proyecto de Ley.

En la Facultad de Ciencias también se hicieron asambleas sobre los mismos temas y se tomaron posturas semejantes. Corresponsal.

DISOLUCION DE LA POLITICO-SOCIAL

A raíz de las acciones obreras llevadas a cabo en Ferrol durante el mes de noviembre, en solidaridad con Megasa y en contra del consejo de Guerra de Burgos en favor de los revolucionarios vascos, acciones que culminaron con la llamada por parte de CC.OO. a la huelga General en Ferrol, fueron detenidos y salvajemente torturados cinco trabajadores ferrolanos.

Jose Roberto Caneiro Pena.

Ramiro Tenreiro Pena.

Ignacio Tijo.

Constantino Prieto (Tino) de (Bazan).

Jose Villar Vergera (Pepolo) de (Bazan).

El sadismo de los esbirros de la Brigada Politico Social (de las plantillas de Ferrol y Coruña) se volcó principalmente sobre Caneiro y Ramiro Tenreiro.

A Caneiro le interrogaron 72 horas seguidas, Rodillazos y puñetazos y toda clase de golpes en todo el cuerpo resultando totalmente magullado y con una costilla rota.

A Ramiro Tenreiro le dieron puñetazos y golpes en la boca, nariz y testículos, oídos, haciendole salir sangre manchando dos pañuelos que le fueron retirados antes de llegar al Juzgado. De resultas de esta paliza perdió sensibilidad auditiva de una manera ostensible.

Se distinguieron, en estas torturas, de una forma especial: **Paradela de Coruña** y **Nicolas Limo** de Mugardos.

Los honrados trabajadores (Caneiro y Tenreiro), que merecen el apoyo de todos sus compañeros, denunciaron los malos tratos al Juez, la denuncia pros-

peró y el día 8 de junio a las 11 y media tendrá lugar en Ferrol un Juicio de Faltas contra 12 asesinos de la B.P.S. 7 de la plantilla de Ferrol y 5 de la Coruña, sobre el resultado del Juicio informaremos al tener noticias.

Sin embargo, es una buena oportunidad para que los trabajadores y el pueblo gallego en general hagan oír su protesta y deseo de la supresión de la Brigada Politico Social, contra la represión y por la Amnistía, así como para expresar su total apoyo y solidaridad a los compañeros torturados.

Los asesinos de la B.P.S. a los que hay que aislar, a los que hay que hacerle el aire irrespirable son:

* **Nicolas Limo**, **Jesus Roberto Patiño Insua**, **Inocencio Garcia Porte**, **Jose Luis Diaz Fougedo**, **Jose Luis Flores Miñambres**, **Amador Quintia Fudez**. Todos estos de la plantilla de Ferrol. **Benedicto Carballeira Rodriguez**, ***Francisco Paradela Castro**, **Emilio Zunzunegui Zunzunegui**, **Lino Fernandez Gomez**, **Jose Luis Rodriguez Losada**. Todos estos de la plantilla de Coruña.

Todos estos como queda dicho serán juzgados por malos tratos, el día 8, a las 11 y media.

El subrayado debajo de cada nombre indica que ese apellido es por el que es conocido. El asterisco en los dos nombres que lo llevan, se reserva a los más salvajes (Paradela y Limo), el primero de ellos protagonista en casi todos los actos de tortura en la provincia de la Coruña (Santiago, Ferrol y Coruña).

Corresponsal.

¿LA CLASE TRABAJADORA ANTE OTRO CONSEJO DE GUERRA?

La represión ha vuelto a entregar en manos del Ejército un nuevo proceso en el que figura el trabajador de Factorías Barreras de Vigo, Fernando Hierro. Dicho trabajador, como se recordará, había sido detenido en plena vía pública y conducido a los calabozos de la policía, en donde durante 13 días ha sido sometido a duras torturas. Recientemente, se le incoó proceso por la justicia militar.

Fernando Hierro es el clásico símbolo de la situación de la clase trabajadora ante la explotación capitalista, ante el infortunio y ante la represión. Un trabajador de ideas democráticas que con toda su fuerza se alza vigoroso contra las causas a que el capitalismo somete a la clase trabajadora, contra la colonización de Galicia y contra la represión a que son sometidos los trabajadores que luchan contra la injusticia y por la libertad. Este obrero, como millones de españoles, malvive con el salario, es despedido del trabajo por participar en la lucha contra el proceso de Burgos, le es negada la entrada en otras empresas y finalmente es detenido, torturado y entregado a la autoridad militar para montar juicio sumarísimo.

¿Cuál es el delito de Fernando Hierro? Luchar desesperadamente contra su situación, contra la situación de la clase trabajadora. Esta situación es la que obliga a los trabajadores a tomar postura firme e inquebrantable contra las bases mismas del sistema capitalista. Ahora, ¿cuál va a ser la postura del Ejército ante un nuevo juicio a Fernando Hierro, a la clase trabajadora? ¿Puede el Ejército servir de testaferrero de los elementos ultras, montando procesos, imponiendo penas

a quienes son las base de la producción económica del país? Indudablemente que ciertos sectores del ejército español no están de acuerdo con servir de justiciero demoledor; no están de acuerdo tampoco en situarse en la única alternativa de compromiso fiel a las ideas del franquismo caduco, impartiendo friamente condenas al pueblo cuya situación es cada vez más inaguantable.

La única forma para impedir que los ultras dentro del ejército no puedan condenar a Fernando Hierro es la movilización de las masas trabajadoras. Hay que impedir a toda costa que a este trabajador le sea impuesto ningún tipo de condena, llevando a cabo multitud de formas de lucha por la libertad de Fernando Hierro. En la medida que sea posible, el movimiento obrero necesita en toda Galicia solidarizarse contra este juicio sumarísimo que próximamente se celebrará. Hay que atar decisivamente las manos a la represión, sobre todo ahora en que se pretende utilizar al Ejército una vez más contra el pueblo. Nosotros, los comunistas, no pretendemos alzarnos con la bandera anti-ejército, sobre todo cuando existen esos sectores dentro del mismo ejército que repudian la represión. La misión del mismo no es condenar la lucha contra la injusticia y por la libertad, ni situarse comprometedoramente al lado de la fuerza voraz de la policía.

Las acciones de masas van dirigidas a frenar la carrera represiva de los ultras, a impedir que impunemente continúen torturando o imponiendo años de cárcel a los democratas españoles. Estas acciones de masas deben tomar un amplio cuerpo sobre todo en

las factorías de vanguardia de Galicia, en la juventud, en los movimientos profesionales.

¡Exijamos con todas nuestras fuerzas la inmediata libertad de Fernando Hierro! ¡Hay que impedir que se detenga y torture arbitrariamente! Mediante la acción, ¡hay que aislar a los ultras militares del resto del Ejército! El Comité Local de Vigo del P.C.G.

Ven da páxina 1

elecciones...

Los resultados primarios, por lo que se refiere a Vigo, podemos sintetizarlos del siguiente modo:

En Astilleros Barreras, con 1.000 obreros, salió elegida la candidatura democrática; en Astilleros Yarza, con 500 obreros, también salieron los representantes elegidos democráticamente por los trabajadores en Astilleros Freire, 500 obreros, el triunfo democrático también fue un hecho Astilleros Vulcano tiene, como es sabido, 1.000 trabajadores y en dicha empresa el triunfo que asimismo total. También en Reyman, 500 obreros, han ganada estas nuevas posiciones.

En la construcción de Vigo trabajan más de 10.000 obreros, ésta es una rama muy difícil, entre otras razones por la dispersión, pero las Comisiones Obreras han logrado, por primera vez, en ella importante influencia, asimismo en Censa, que tiene 800 obreros. En Citroën, con 3.000 trabajadores, han sido elegidos verdaderos representantes obreros en todos los talleres, mejorando también la situación, por la elección de personas democráticas, en las secciones técnicas. En la rama de la prensa, las posiciones democráticas que ya existían en el pasado se han visto mejoradas. Por lo que se refiere a las pequeñas empresas, a pesar de la dificultad que la dispersión entraña el resultado de las elecciones es, asimismo, bastante bueno.

Por lo que se refiere al Ferrol, los resultados conocidos hasta este momento son los siguientes: En la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Militares, que tiene 8.000 obreros, a pesar de la represión y de hallarse detenidos los más importantes líderes de esos trabajadores, han triunfado totalmente las candidaturas inspiradas por CC.OO. En Astano, con 12.000 obreros, las candidaturas democráticas fueron elegidas en todos los talleres; parece, sin embargo, que en esta empresa lo de la sección de técnicos no está claro, se vuelve a hacer elecciones. El resultado de éstas en las fábricas Piñón y Pysbe fue también positivo. En la Peninsular Maderera se reafirmó la situación ya existente antes de las elecciones.

En La Coruña, destaca la acción democrática, apoyarla por CC.OO. y su presencia en las fábricas Cros, Pebsa y Tabacos.

El resultado de la primera fase ofrece, pues, al movimiento obrero democrático y de clase inspirado por CC.OO. total o casi total poder de decisión en las grandes factorías de Galicia: Bazán, Vulcano, Astano, Barreras, Freire, Yarza, etc. Apoyándose siempre en los trabajadores y acorde en su voluntad se trata ahora de ir a la conquista de las secciones sociales y de los demás puestos arriba señalados.

TRABALLADOR.

LOS MARISCADORES DE REDONDELA

Después de las últimas acciones de masas en la playa y en el pueblo de Cesantes y Redondela para protestar contra la parcelación de una zona de la playa, los mariscadores debemos exigir la expulsión del Presidente y del secretario de la Cofradía de Pescadores. Las injusticias y los amagos económicos a espaldas de los mariscadores son tales, que estos dos señores, por ser ajenos a los intereses de los que trabajan en las playas, deben ser expulsados y proceder inmediatamente a una nueva elección en donde participen masivamente las mujeres.

Por el mayor nivel de combatividad en las mariscadoras, a éstas no se les permite asistir a las reuniones de la Cofradía, no tienen ningún derecho, son totalmente marginadas. La acción de días pasados de irrumpir más de 500 mujeres en la Cofradía ha roto, por vez primera, esta tónica. Nada pudieron hacer ni el secretario ni el presidente por expulsarlas. La Cofradía era de ellas durante la celebración de la asamblea. Este es un derecho conquistado y no podemos permitir que sea ahora el secretario quien tenga que notificarnos cuándo podemos reunirnos en la Cofradía.

Hemos conseguido levantar los cercos

y las boyas de la playa que limitaban la zona parcelada. **La playa es nuestra, del pueblo.** Hemos conseguido entrar masivamente las mujeres en la Cofradía para realizar una asamblea, pero tenemos que seguir presionando para que este derecho conquistado no se quede ahí estancado. Las mujeres tenemos que acudir a la Cofradía cuando tengamos necesidad de reunirnos, sin que el secretario nos tenga que dar ninguna autorización. Es a él a quien hay que echar.

Ahora más que nunca necesitamos unión de todos los mariscadores, para asegurar que la playa no sea parcelada de nuevo, para conseguir, además, el derecho de la asistencia de las mujeres a las asambleas de la Cofradía.

El Partido Comunista de Galicia saluda la iniciativa y la lucha de las mariscadoras contra la parcelación de la playa y por sus derechos. Ese es el camino para defender los intereses de los mariscadores. Estos se defienden luchando, acudiendo masivamente como se hizo días atrás más de 1.000 mariscadoras a la playa a hacer frente a la guardia civil, rompiendo prohibiciones que sólo interesan a los lacayos de la burguesía.

Corresponsal
Junio 1971.